

Periódico
Político, Literario y Noticioso

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA núm. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes 1.00
« 6 meses 5.50
« 1 año 10.00
Número suelto 15

La Redacción se ha trasladado provisoriamente a la
Calle de San Luis, esquina Polonio.

DIRECTOR—PABLO MANSOT

Se puede hablar con el Redactor con perfecta libertad...
si la autoridad lo permite

La Libertad

ROCHA, NOVIEMBRE 12 DE 1885.

Una buena idea

En el número del colega local, correspondiente al sábado pasado encontramos la noticia de que la Jefatura ha organizado una clase de primeras letras para los alumnos de la banda de pertinencia y los soldados de policía, clase que estará bajo las órdenes de D. Emilio Kunt y funcionará en una de las piezas de la Jefatura.

El colega daba la noticia como si estuviese ya funcionando la clase en cuestión en el día en que hablaba (el sábado), pero nosotros tenemos entendido que, en aquella época, no habían empezado todavía los trabajos, siendo el proyecto dar comienzo en esta semana.

Sea como sea, no queremos dejar escapar esta proporción de hacer constar nuestra aprobación para la mejora de que se trata.

Demasiado pocas son las ocasiones que, hasta ahora, hemos tenido para alabar algún acto de la administración policial, para que dejemos escapar esta, que realmente, merece elogios.

Ya ve «El Imparcial» que, a pesar de no ser amigos del jefe político, no dejamos nunca de hacerle la justicia que merece, cuando acierta a hacer algo bueno y que no criticamos sus actos, llevados únicamente de lo que pueden dictarnos sentimientos de odio personal.

De esta vez, ha procedido muy acertadamente el señor Martínez y nos complacemos realmente en haberlo constatar así, por que, lo repetimos una vez más, como periodistas procuramos siempre despojarnos completamente de toda pasión particular.

Nos dirá quizás alguien que el principal mérito de esta medida no pertenece al jefe político, y que si no lo tuviese el Oficial 1.º que tiene ahora, ni habría pensado en tal clase.

Creemos que esto sea cierto.

Pero, en nuestro concepto, no disminuye en nada el mérito del señor Martínez por lo que acaba de hacer.

Ya hemos hecho constar (y lo recordó el mismo en su famosa carta al diario *A Patria*) que no tiene capacidad para ejercer el empleo que actualmente tiene; pero, ya que eso es así, no hizo poco con llamar a su lado a quien pueda remediar los defectos causados por esa incapacidad.

COLLETTIN

LEYENDAS

por

Julia de Asensi

EL ENCUBIERTO

ranzas, no habían pensado en preparar habitación y cama para el forastero.

—Mi cuarto es el que era vuestro, dijo Inés—yo os lo devuelvo y arreglaré otro donde pasar la noche.

—No lo creo—replicó Lorenzo—ensédmelo en casa, que aun no he visto, y yo buscaré el rincón donde he de descansar.

—La encontrareis muy cambiada—prosiguió la niña.

—Sí, y más grande, ya sé que habeis

y sobre todo, en obedecer a las indicaciones que, para bien de la administración a su cargo, le hace dicha persona.

Hasta ahora, las pocas ideas buenas que había tenido el jefe político de Rocha, habían sido echadas a perder por el modo con que habían sido llevadas al terreno de la práctica, y a principal culpa de ello la tenían los mismos consejeros que lo rodeaban.

No es pues pequeño mérito el haber reconocido esto y reaccionar en sentido contrario, siguiendo ahora la dirección imprimida por una mano más hábil.

Deseamos de todas veras que siga el señor Martínez en esa dirección; todavía puede así reparar muchos errores y hacer algún bien.

En el caso presente era ya algo, y algo bueno, haber recogido en la Jefatura cierto número de muchachos que andaban, más ó menos, de perdi los por las calles ó los campos, y hacer esfuerzos para que aprendiesen un oficio que les permitiese ganar su vida honestamente, y nosotros, en tiempo útil, no dejamos de hacer constar eso.

Pero era una verdadera aberración tener esos niños allí sin procurar si quiera hacerles aprender a leer y escribir, cuando era por eso que hubiera debido empezarse.

Los consejeros anteriores no supieron comprender eso, ó no encontraron medios de llevar a cabo ese beneficio.

El mérito del señor Lapeyre consistió en haberlo comprendido y en haber encontrado esos medios.

Pero repetimos que no quita eso nada al del jefe político que atendió la indicación y facilitó los medios de realizar la mejora.

Deseamos tener otras ocasiones de alabarlo por algo semejante.

El propósito del Decreto Reglamentario de la Ley de Patentes

Hay que confesar que nuestro colega local tiene unas *entendidas* especiales y que el modo que tiene de defender los intereses del Departamento es particular y nunca justo, y además que, *bastante adelantada* lo que dice su segundo título que él sostiene, si se siguiesen los consejos que él da y fuese tomada su palabra como dicho evangélico.

Esta reflexión nos ha sido sugerida por muchos de los artículos que ha consagrado a algunos asuntos locales; pero, particularmente, a los de la última serie, es decir, los que son debiles adquiridos la de al lado.

La joven no contestó; y si su tío la hubiese mirado en aquel instante, hubiera observado que un ligero estremecimiento había agitado sus manos que sostenían una lámpara encendida.

Vió con ella diversas habitaciones, aquella en que habían muerto sus padres, en la que él había nacido, donde hizo sus primeros estudios, donde jugó con su hermano, la pieza en que comían reunidos, su alcoba, hoy precioso nido del candor y de la inocencia.

—La otra casa no la queréis ver—murmuró Inés.

—Sí, sí, es preciso que me la enseñes.

—Fué una posada antes... entrad, tío. Ved, esta es la sala principal, en ella hay dos dormitorios, uno para Sebastián y otro para los niños, luego hay una cocina, y al extremo de ese estrecho corredor otra pieza con ventana al

a su Redactor desde el momento que volvió aquí el Dr. Zumarán.

Es en efecto originalísimo el procedimiento seguido en casi todos ellos y vale la pena hacerlo notar al público para que vea que buen defensor de sus intereses (los de él) tiene en el periódico *jefaturista*.

A veces empieza el colega a hablar completamente al... *botón*, como dicen los paisanos, a escribir por el gusto de borrar con cañillas y llenar columnas, estampando, con la mayor serie de *parates de a folio*, que, con igual donaire, contradice, rectifica y destruye en el número siguiente, basando en ambas ocasiones una argumentación completa en esos datos enteramente contradictorios; de modo que queda el lector solo de esos artículos, sin saber más del asunto, juraría que tiene perfecta razón el autor y que quien leyó los dos (el primero en que se afirma y el segundo en que se niega el mismo hecho) se queda exactamente en la misma situación que antes, sin poder saber donde está la verdad y con un verdadero *deslumbramiento* causado por el desparpajo con que el artículo 12 sostiene, tan pronto que una cosa es *blanca*, como, después, que es *negra*.

De este detalle de procedimiento tenemos excelentes ejemplos en los artículos a propósito del proyecto de edificio para el Hospital de esta Villa y a propósito del «Horario Escolar».

Pero no se reducen a estas las *objeciones* del colega y, aunque la que acabamos de señalar sea por sí sola, suficiente para dar una idea de la *seriedad* del órgano de publicidad que la emplea, hay otra que él usa también a menudo y que merece igualmente ser conocida.

Hay veces en que el colega denuncia realmente algún vicio de la administración (siempre cuando le dá por eso, se refiere a abusos cometidos por las grandes reparticiones de Montevideo, y deja bien, *par supuesto*, a las de nuestro Departamento, que no hacen, en tal caso, más que cumplir órdenes).

Entonces suele acertar y tiene, a veces, place a las magistradas, que pinta a lo vivo la haga de que se ocupa; pero, *enataram capellas furca, tamen usque recurra*, y el natural del órgano *oficioso* vuelve pronto pronto a aparecer, de modo que a lo mejor, la *embarrada* el colega, y el remedio que dá para la enfermedad es igual a ella, sobre poco más ó menos, cuando no es peor.

Casi siempre consiste en resignarse y aguantar, a ver si los de arriba *quieren remediar el mal*.

patio, que no ocupi nadie.

—¿Hay en ella cama?

—Creo que sí.

—¿Como es eso? ¿Acaso no la has visto?

—No, señor. Una noche dormí en ella un primo de mi abuela, y conté cosas tan extrañas que no me he atrevido a penetrar jamás ahí. Cuando la casa aún no era posada, en esa habitación, que fué la de la posadera, murió un hombre, ignoro si mártir ó criminal, que eso solo lo sabe Dios, y dicen que su alma vaga por estos confines y que no quedará tranquila en el otro mundo hasta que el Judas que le vendió por un puñado de monedas sea castigado.

—Eso excita mi curiosidad, niña, es preciso que yo vea esa pieza.

—Tío, considerad que ya es de noche y el alma en pena puede estar allí.

—Yo no creo mucho en las almas

Si no quieren, «El Imparcial» no ve nada que hacer.

Ejemplo de este procedimiento, lo tenemos, entre otros, en lo que dijo a propósito del Horario Escolar que, según él, no se puede cambiar sino *dentro de un año*, (es decir cuando haya producido todos sus malos efectos) y en el temperamento que aconseja a propósito de las «Patentes de Giro».

Esa es cuestión que el año pasado tratamos nosotros, y pedimos alabarnos con justicia de haber sido, en aquella época, los primeros que señalamos el peligro, iniciándose, al poco tiempo, por toda la prensa de oposición, una campaña cuyo último resultado fué que el Gobierno volviese sobre sus pasos y desistiese de lo que había empezado a imponer, a saber una forma de pago que venía a hacer abonar a los contribuyentes la patente de *dos años* en un período de *uno y medio*.

En aquella época, solo dos diarios emprendieron, y eso solamente con restricciones, la defensa del proceder de la Administración.

Esos diarios fueron «La Nación» de Montevideo y EL IMPARCIAL de Rocha, y este último no encontró, para el mal, que combatía toda la prensa, sino el siguiente remedio: *pagar y no apelar*.

A lo que decíamos entonces, nada tenemos que agregar ahora, y lo que alegamos en aquella época, queda dicho para el caso actual, con la única diferencia de que no son ahora más que dos meses los en que se vienen a perjudicar los comerciantes y de que no son esos todos, sino una parte solamente, los damnificados.

Pero el acto que quiera llevar a cabo el Gobierno, en sí, es el mismo, y el remedio igual.

Trataremos de él un poco más adelante; pero por ahora, lo que queremos estudiar es el proceder de «El Imparcial» en esta ocurrencia.

Puede proceder es realmente curioso. Escarmentado por el efecto que produjo su actitud el año pasado, quiso ver de componer un poco el mal, y, reflexionando que *está lejos de la administración a quien se dirige*, y hasta es fácil que ni sepa esta que él se ocupó de tal cosa, no vio inconveniente en dar satisfacción al público, dando algunos tintes sombríos a su cuadro, y por eso pintó perfectamente los inconvenientes de la medida.

Pero, en cuanto al remedio que él ve para la cosa, (fijese bien el público), es con muy poca diferencia, el mismo.

«Antes que protestas y reclamaciones», cree que sería mejor la resistencia

en pena que vienen a la tierra, dame la lámpara y quélate aquí si no quieres seguirme.

—No, os seguiré, pero...

—Estoy decidido, interrumpió Lorenzo.

La joven entregó la lámpara a su tío, hizo la señal de la cruz, murmuró mentalmente una oración, y temblando siguió al viajero que abrió la puerta con segura mano, como hombre acostumbrado a sérios y reales peligros y que no cree en lo sobrenatural.

Era una habitación pequeña, sin más muebles que un humilde lecho, una mesa y un banco. Una ventana bastante grande y sin reja, que no se cerraba porque la humedad había hinchado las maderas, estaba adornada con una cortina roja, y a la cabecera de la cama había un Cristo toscamente tallado. Sobre el pavimento se veían unas

pasiva, siempre que fuera general; pero no le pareció esto pueril en condiciones de educación política para eso y entonces opina que solo la prensa es que puede hacer algo para que los mismos poderes públicos remedien el mal, si les place. [Y agregaremos que, si la prensa ejemplo con tal deber con artículos tan anodinos como el del colega, difícil será que les plazca a los Poderes Públicos volver sobre sus pasos.]

Ya se ve que, en el fondo, la opinión del *defensor de los intereses*... es siempre la que enunció el año pasado: *pagar y no apelar*, aun que, esto año, la revisió de formas diferentes al enunciarla.

¿Qué tal el *defensor de los intereses del Departamento*?

A una dosis infinitesimal de recriminaciones, hechos por un periódico, mas ó menos oficial, es a lo que se reduce todo lo que puede hacerse para impedir que muchos gremios de comerciantes tengan que pagar lo que *tal vez, legalmente, no deben* (eso el mismo lo confiesa).

Es poco más ó menos la *Dosimetría* aplicada a la oposición periodística y empleada para curar esa enfermedad social que se llama desaciertos gubernativos.

Y cuenta que el mismo inventor del remedio cree, y confiesa, que no surtirá efecto más que si le place al autor del mal remediarlo.

Creemos que es difícil burlarse con más audacia de todo un público y decirle que es un pacho carnero, que ni sirve para defender sus más sagrados derechos, debiendo esperar lo todo del *bon plaisir* de los que tienen la sartén por el mango.

¡Hombrel, dijo un personaje de una comedia célebre, «estas cosas hay indivisibles que las piensan, pero nunca se deben decir»! (1)

Pues nosotros, repitiendo lo que indicamos el año pasado, creemos que algo más se puede hacer y que es lo que evitará la injusticia que se quiere hacer al Comercio.

Todo habitante del país tiene, según la Constitución, derecho de petición y de representación ante todas las autoridades.

Deben pues los Comerciantes perjudicados reunirse y firmar una solicitud colectiva, exponiendo sus quejas al Gobierno.

Deben también nombrar, en cada localidad, un «comité de resistencia» que

BEAUVARCHE—El mirón de Figue

marchas oscuras, grandes y designadas, señales del crimen, cometido acaso fuera, pero que había terminado allí. Lo que más sorprendió a Lorenzo fué que en aquella pieza abandonada no había polvo ni telarañas, que todo estaba limpio y en orden, como si una mano oculta lo hubiese arreglado diariamente.

—Magnífico cuarto! —exclamó—en él me quedaré esta noche, y como me encuentro cansado, es probable si no seguro, que nada logre despertarme. Aun es temprano, vamos un rato al jardín y me contarás en él la historia de ese aparecido.

II

Inés le siguió maquinalmente, y como antes de llegar al patio tuvieron que pasar por la otra casa, la niña llena de asombro, dijo a sus padres que Lorenzo quería dormir en aquella habitación abandonada en la que había fallecido el encubierto.

Balsamo
DE
James
Preparado

Para facilitar la menstruación,

do es difícil y cuenta la suspensión de los loquios, se toma hasta 30 gotas.

En las hemorragias y flujo biliar consecuencia de la debilidad se marían, por cinco días consecutivos tres veces por día, 20 gotas cada uno.

Las heridas producidas por a cortantes o de fuego se curan aplando en la parte herida unas hojas de empapado en este medicamento y siendo curado de lavar la herida.

Los dolores reumáticos, gota y
tensiones se curan aplicando este
dio en la parte dolorida, sea con
una litografía o con una broca.

Para el dolor de muelas se usa una bolita de algodón, mojada con este bálsamo, en la carie de la muela.
Se curan también las almorranas aplicando este bálsamo la noche.

PRECIO DEL FRASCO: UN PESO.
Eduardo Demare

Se halla en venta, en la tienda de don Adolfo Cosse; en el local de los Sres. Dieste y Gúñea; en el de don Francisco Gabito, en Lazcano; en el de don Pedro Garra, en el Sarandí; en el de don Laguno y Mucundez; en la India M. Cúneo y Sarachaga; en Castillos, Manuel Villazuzo.

CONFETERIA
Cafe y Billar
DEL GLOBO
CALLE SIERRA ESQUINA SAN M


Esta casa acaba de recibir de España un completo surtido de Confites con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un número de cajas preciosas para Cakes y Bombones, un gran surtido de artículos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba.

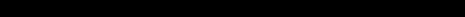
cajas, dulces abultados, prae-
castañas arregladas de diversos
turrón extranjero *legítimo y ge-
tito*, traído directamente de Euro-
pa en fin, en general, todo lo que
cierra el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que
gran número de cajas para llenar
dulces, ha sido traído de los p-

Ya se sabe que la casa cuenta siempre con un excelente taller para la fabricación de bandejas, tes, ramilletes y demás artículos, habiéndose traído recientemente lo que se necesita para el desempeño de comestuido.

En cuanto al servicio de Café y
itar, ya está establecida hace ti-
la reputación del Establecimiento
tivo por el cual excusamos pond-
de nuevo, contentándonos con
que, tanto el surtido de café como
de otros artículos, han merecido de los

de The Southerner, como la de los
nos extranjeros de todas clases,
LLM ha sido renovado completamente
contrarán, por consiguiente, los e
midores todo lo que puedan dese
el ramo.



ITINERARIO

Diligencias

Pedro Brito

DEPARTAMENTAL

Maldonado y Rocha

Salidas de Montevideo

Montevideo a Maldonado, los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Montevideo a Rocha, los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Rocha

Rocha a Montevideo, los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Rocha a Maldonado, los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	De Rocha
1.º Clase	1.º Clase
2.º Clase	2.º Clase
3.º Clase	3.º Clase
4.º Clase	4.º Clase
5.º Clase	5.º Clase
6.º Clase	6.º Clase
7.º Clase	7.º Clase
8.º Clase	8.º Clase
9.º Clase	9.º Clase
10.º Clase	10.º Clase

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dajome, Sotomayor, Ginzay, Cazzaniga de Ginzay, y Florida esquina Uruguay.

EN SAN CARLOS: Hotel de don Juan Anselmo.

EN ROCHA: Hotel Oriental de D. Juan Remond.

NOTA: El servicio corre y este itinerario no está permanente en cada estación.

COMISARIA GENERAL DE EMIGRACION

En esta Comisaría General se hallan siempre dispuestos familias, trabajadores y personas de todo trabajo.

Las personas que lo necesitan pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 131, esperando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como sea sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, u otra condición, cualquiera.

La Comisaría General transporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que lleguen al ferrocarril, y por el río, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 10 de 1885.

Pedro Rica Zuchetti.

Comisario General de Emigración.

Hotel y Café Uruguayo

DE GARCÍA HERMANOS

Uruguay 121

Esta nueva casa ofrece a sus relaciones un cómodo y confortable en la construcción al ramo. Comidas a cualquier hora del día y de la noche.

Variada y expedita servidumbre de cocina, vinos y licorosos finos, y el guiso de todos platos.

Especialidad en cordero, apañado y verdú.

NUEVA Diligencia

Rocha a Santa Victoria

Por Camello y la Sierra

Colonia de Santa Fe.

1885

Salidas de Rocha

Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Santa Victoria

Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

AGENCIAS

En Rocha: Hotel Oriental, de D. Juan Remond.

En Santa Victoria: Hotel de don Juan Anselmo.

NOTA: Esta diligencia tiene como fin principal el de proporcionar a los viajeros un cómodo y seguro transporte de Montevideo al Brasil y viceversa.

En Santa Victoria: Hotel de don Juan Anselmo.

CONTANDO C. VIEL

Abogado

Toda persona que desee del 1.º al 10.º de la calle, n.º 25, Montevideo.

Registro por mayor

De A. SANCHEZ & CIA

100 - Rincón 208

MONTEVIDEO

Dionisio Pereyra

PROCURADOR

Calle de la Sierra Nueva 122

ROCHA

Dr. PEDRO PRUUS

MEDICO CIRUJANO

Oficina al público sus servicios profesionales.

Horario de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PIEDRA, número 122

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en fríos y trabajos de obra.

PRECIOS MODICOS

73 - SAN MIGUEL - 83

BOQUERA

NOVEDAD IDIL IDIA

Clasificación de productos

PARA LIMPIAR LA CABEZA

El dueño de la peluquería, por fama y elegancia, le confía al público en general, que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los mercedarios.

Al mismo tiempo se presta a los fumadores que en dicho establecimiento encuentran un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 6 de 1881.

Planchado Costado



A los Médicos y a los Enfermos



La TUBERCULOSIS, las ENDOCRITAS, el RAQUITISMO, los CÁNCERES PULMONALES, la DIFTERIA, la ANEMIA (debilidad patológica) y la FIEBRE TIFOSA (disposición tífica) se curan radicalmente con el SÉRUM DE BERNARD, de PATRICK BERNARD, inventado y elaborado científicamente por la farmacéutica GARRA y MANOEL, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública - Higiene, Química y Anatomía para el estudio de los efectos de los sueros de los componentes de esta y otras sustancias, que se a la vez medicamentosa y alimenticia muy conveniente en la conservación de toda enfermedad larga, para el mayor agotamiento de la constitución orgánica fisiológica.

El veredicto favorable para los MÉDICOS, LOS QUÍMICOS, LOS FISIÓLOGOS, CÁNCERES, ENDOCRITAS, INFECCIONES DEL PÉDICO, ENDOCRITAS y GARRA, es el mejor testimonio de la eficacia del SÉRUM, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y reconocido oficialmente en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

La eficacia, seguridad y sencillez, de este suero, impide y evita toda la fatiga, el cansancio de los médicos y el cansancio de los enfermos de las vías digestivas. Es, por tanto, el mejor suero que se puede utilizar en el diagnóstico y curación de las enfermedades del aparato digestivo, que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y los médicos de todas las partes y agencias de la Isla de Santa Victoria, donde se inventó y elabora este suero, lo reconocen legítima.

La falta de espacio, los límites de espacio, la debilidad, la anemia patológica, y las enfermedades del tubo digestivo en general, se curan con el SÉRUM de quina ferruginosa de la Bolsa de Comercio de Montevideo. Este suero es el más eficaz de Montevideo, el más eficaz de Montevideo, que expone a todos los médicos.



LA LIBERTAD



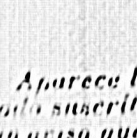
LA LIBERTAD



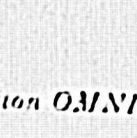
LA LIBERTAD



LA LIBERTAD



LA LIBERTAD



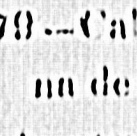
LA LIBERTAD



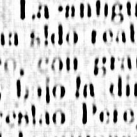
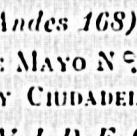
LA LIBERTAD



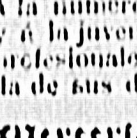
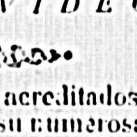
LA LIBERTAD



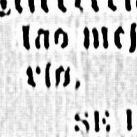
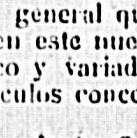
LA LIBERTAD



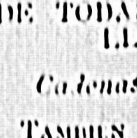
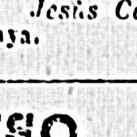
LA LIBERTAD



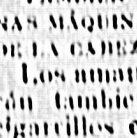
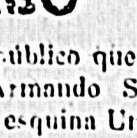
LA LIBERTAD



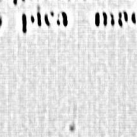
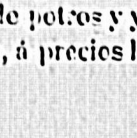
LA LIBERTAD



LA LIBERTAD



LA LIBERTAD



LA LIBERTAD



ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha

DE PASAJES GOBYT

EN CONTINUACION CON LA

SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Rocha para Sta. Victoria: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO	FAMILIAS	INCONS.
A. Mosquitos	1.50	03
P. de Añil	2.50	03
S. Grande	3.50	03
P. de Añil	4.50	03
S. Grande	5.50	03
P. de Añil	6.50	03
S. Grande	7.50	03
P. de Añil	8.50	03
S. Grande	9.50	03
P. de Añil	10.50	03
S. Grande	11.50	03
P. de Añil	12.50	03
S. Grande	13.50	03
P. de Añil	14.50	03
S. Grande	15.50	03
P. de Añil	16.50	03
S. Grande	17.50	03
P. de Añil	18.50	03
S. Grande	19.50	03
P. de Añil	20.50	03
S. Grande	21.50	03
P. de Añil	22.50	03
S. Grande	23.50	03
P. de Añil	24.50	03
S. Grande	25.50	03
P. de Añil	26.50	03
S. Grande	27.50	03
P. de Añil	28.50	03
S. Grande	29.50	03
P. de Añil	30.50	03
S. Grande	31.50	03
P. de Añil	32.50	03
S. Grande	33.50	03
P. de Añil	34.50	03
S. Grande	35.50	03
P. de Añil	36.50	03
S. Grande	37.50	03
P. de Añil	38.50	03
S. Grande	39.50	03
P. de Añil	40.50	03
S. Grande	41.50	03
P. de Añil	42.50	03
S. Grande	43.50	03
P. de Añil	44.50	03
S. Grande	45.50	03
P. de Añil	46.50	03
S. Grande	47.50	03
P. de Añil	48.50	03
S. Grande	49.50	03
P. de Añil	50.50	03
S. Grande	51.50	03
P. de Añil	52.50	03
S. Grande	53.50	03
P. de Añil	54.50	03
S. Grande	55.50	03
P. de Añil	56.50	03
S. Grande	57.50	03
P. de Añil	58.50	03
S. Grande	59.50	03
P. de Añil	60.50	03
S. Grande	61.50	03
P. de Añil	62.50	03
S. Grande	63.50	03
P. de Añil	64.50	03
S. Grande	65.50	03
P. de Añil	66.50	03
S. Grande	67.50	03
P. de Añil	68.50	03
S. Grande	69.50	03
P. de Añil	70.50	03
S. Grande	71.50	03
P. de Añil	72.50	03
S. Grande	73.50	03
P. de Añil	74.50	03
S. Grande	75.50	03
P. de Añil	76.50	03
S. Grande	77.50	03
P. de Añil	78.50	03
S. Grande	79.50	03
P. de Añil	80.50	03
S. Grande	81.50	03
P. de Añil	82.50	03
S. Grande	83.50	03
P. de Añil	84.50	03
S. Grande	85.50	03
P. de Añil	86.50	03
S. Grande	87.50	03
P. de Añil	88.50	03
S. Grande	89.50	03
P. de Añil	90.50	03
S. Grande	91.50	03
P. de Añil	92.50	03
S. Grande	93.50	03
P. de Añil	94.50	03
S. Grande	95.50	03
P. de Añil	96.50	03
S. Grande	97.50	03
P. de Añil	98.50	03
S. Grande	99.50	03
P. de Añil	100.50	03

NOTA: Este Itinerario será por momentos en cada Estación.

AGENCIAS - En Montevideo: Meneguerías Orientales, - Calle Uruguay esquina Florida - En San Carlos, Hotel de Juan Anselmo - En Rocha, Hotel Oriental de Juan Remond.

DILIGENCIA

DE

Teodoro J. Fernandez

Salidas de Montevideo: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Rocha: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Santa Victoria: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Maldonado: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta del Este: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Punta de Vacas: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta de Yaguajay: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Punta de las Arenas: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta de las Piedras: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Punta de las Flores: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta de las Nubes: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Punta de las Estrellas: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta de las Lluvia: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Salidas de Punta de las Nubes: Los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31.

Salidas de Punta de las Estrellas: Los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.